

Bogotá, Colombia, 29 de octubre de 2025

Señores(as)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ref. Respuesta al requerimiento expediente N.º SD2025/0091147

Reciban un cordial saludo, dando respuesta al requerimiento emitido mediante Oficio N.º 18350 del 17 de octubre de 2025 que menciona:

1. “La información suministrada en la casilla de reivindicación de colores” no coincide con la etiqueta aportada”

“Lo anterior como quiera que, no se relacionan todos los colores contenidos en la etiqueta aportada, en concreto no se hace referencia al color blanco”.

A continuación se presentan los colores que aparecen en la etiqueta de acuerdo con lo solicitado por el examinador:

- BLANCO
- VERDE
- ROJO



De esta manera renunciamos a términos al momento de radicar la respuesta al requerimiento o con posterioridad a ello, con el fin de continuar con el trámite a la mayor brevedad a la solicitud del expediente número SD2025/0091147.

Andrés Felipe Angarita Rincón

REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIA DE ALIMENTOS ALMAZARA SAS